

MADRID.-Alcobendas.- Ayuntamiento refuerza la inspección para detectar infracciones relacionadas con los residuos domésticos

ALCOBENDAS, 12 (EUROPA PRESS) El Ayuntamiento de Alcobendas ha anunciado que va a reforzar la inspección municipal para detectar infracciones relacionadas con los residuos domésticos y acabar con los llamados 'puntos negros' denunciados frecuentemente por los vecinos y detectados por los servicios de limpieza y recogida de residuos.

Algunos de ellos se deben a la necesidad de refuerzo de los contenedores en la vía pública, un objetivo que ya contempla el presupuesto de 2018. Sin embargo, otros se deben al uso incorrecto de los depósitos habilitados por el Ayuntamiento. Por este motivo, se ha reforzado el servicio de inspección municipal para corregir estas conductas incívicas, ha explicado el Consistorio.

Durante el pasado mes de marzo, los inspectores incoaron 34 expedientes sancionadores -32 a comercios- por dejar residuos en lugares incorrectos o fuera de los contenedores, pese a que estos no están llenos. La gran mayoría se refiere a cajas de cartón depositadas fuera, sin ser introducidas en los mismos, como exige la ordenanza municipal. Las sanciones pueden llegar a rondar los 80 euros. La próxima semana, los inspectores centrarán sus esfuerzos en el polígono industrial.

El Ayuntamiento retira gratuitamente muebles y enseres de los ciudadanos con una única llamada al teléfono 900 70 30 10. Estos se depositarán en la vía pública la noche antes de su recogida, que se comunicará durante esa llamada. Durante 2017, se efectuaron 26.111 servicios de este tipo.

Además, en el Punto Limpio (c/ Gabriel García Márquez, 24), abierto todos los días en un horario muy amplio, se recogen más de una veintena de residuos de todo tipo. Durante el año pasado acudieron a esta instalación 43.199 usuarios que depositaron 1.672.100 kilogramos de residuos.